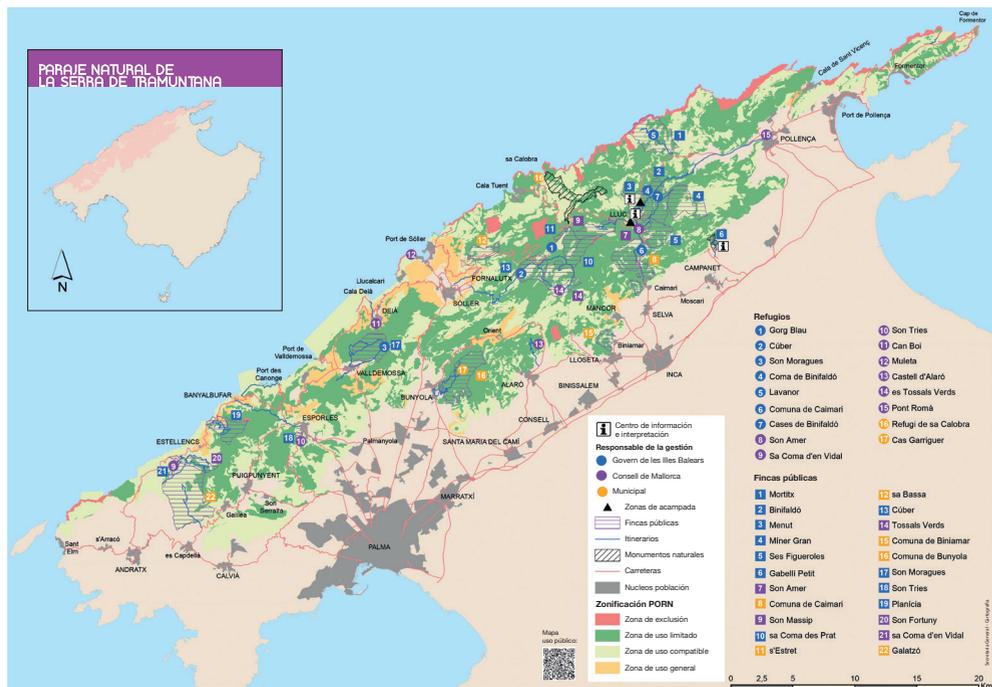


## MAPA DE USOS



Mapa de uso público:



## CONTACTOS DE INTERÉS:

E-mail donde solicitar la autorización de la actividad: [autoritzacions@dgmambie.caib.es](mailto:autoritzacions@dgmambie.caib.es)

Tel. Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca: **971 17 66 66**

Tel. Centro de interpretación de Ca s'Amitger: **971 51 70 83 / 971 51 70 70**

Teléfono de emergencias: **112**

- Informaos previamente del patrimonio natural y cultural que os encontraréis, es la mejor manera para aprender a respetarlo y valorarlo.
- La tarea de conservación es un trabajo conjunto. Si detectáis cualquier incidencia, por favor, comunicarlo [autoritzacions@dgmambie.caib.es](mailto:autoritzacions@dgmambie.caib.es). Muchas gracias por vuestra colaboración.

## Buenas Prácticas BTT

*Paratge natural de la Serra de Tramuntana*



El Paraje natural de la Serra de Tramuntana es el espacio protegido de mayor extensión de las Islas Baleares. Declarado el año 2007, se regula por un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (Decreto 19/2007 de 16 de marzo, por el cual se aprueba el PORN), que establece una zonificación del espacio (zonas de exclusión de uso limitado, de uso compatible y de uso general) y determina los usos y las actividades permitidas, autorizables y prohibidas en cada zona. Este PORN promueve las actividades respetuosas con la naturaleza, las cuales no pueden implicar ruidos ni el tránsito campo a través.

De acuerdo con el **PORN** de la Serra de Tramuntana, la práctica del BTT y otras actividades de riesgo requieren de **autorización previa** de la conselleria competente en materia de medio ambiente en todo el ámbito territorial del Paraje Natural, excepto en las zonas de exclusión (en rojo en el mapa) dónde están prohibidas.



Circulad siempre por caminos habilitados y no toméis atajos. Controlad la velocidad en el descenso y evitad la erosión del terreno.  
Autor: Pixabay.

Algunos caminos forman parte de la Ruta de Piedra en Seco, donde será de aplicación el Plan Especial de Ordenación y Protección de la Ruta de Piedra en Seco (Consell de Mallorca, [www.conselldemallorca.cat](http://www.conselldemallorca.cat)). En algunos tramos de esta Ruta se restringe el paso de bicicletas. Aseguraos que se puede realizar el recorrido previsto.

Cabe recordar que la mayoría de la superficie del Paraje natural de la Serra de Tramuntana es de titularidad privada. En los terrenos de titularidad privada se tiene que disponer de la autorización de los titulares de derechos.

Los Agentes de Medio Ambiente del Govern de les Illes Balears son la autoridad responsable de velar para que se respeten las normas y las autorizaciones del Paraje Natural.



Algunos caminos, para preservar su patrimonio etnológico y cultural, tienen restricciones al paso de bicicletas. Consultad el Plan Especial de Ordenación y Protección de la Ruta de Piedra en Seco ([www.conselldemallorca.cat](http://www.conselldemallorca.cat))  
Autora: Rebeca Moreno Bailén

### Recomendaciones para la conducción respetuosa

- Transitad siempre por los caminos y senderos autorizados. No salgáis de éstos. No transitéis por las zonas de exclusión.
- Si practicáis BTT de descenso, controlad la velocidad para no tener que derrapar, ya que provoca la erosión del terreno.
- En presencia de otros usuarios, reducid la velocidad y ceded el paso.
- No transitéis por torrentes o cursos de agua.
- No gritéis ni hagáis ruidos excesivos.
- Respetad los elementos de señalización y el resto de bienes públicos y privados instalados.

### Recomendaciones para no dejar rastro

- Si usáis herramientas para arreglar neumáticos o cámaras de aire, evitad los que contienen hidrocarburos, disolventes orgánicos aromáticos o clorados poco biodegradables, debido a su efecto nocivo sobre el medio.
- No dejéis ningún tipo de residuo (incluidos los orgánicos, ya que su degradación suele

ser lenta y provocan impacto paisajístico).

- No arranquéis plantas, no molestéis a los animales silvestres y no alteréis los elementos geológicos o patrimoniales, incluidas las paredes de piedra seca (no se deben saltar ni pasar por encima para evitar su deterioro).
- Dejad las barreras de las fincas cerradas para evitar el paso no deseado del ganado.

### Recomendaciones de seguridad

- Todos los participantes de la actividad deben tener los conocimientos y la experiencia necesaria, así como la formación técnica específica para practicarla.
- Todos los participantes deben disponer de los equipos de prevención y seguridad necesarios. Así mismo, deben disponer de la tarjeta federativa o seguro independiente que cubra la realización de la actividad.
- Se recomienda informar sobre el inicio y el final de la actividad y por dónde se hará la misma.
- Es importante disponer de agua suficiente.
- Llevar teléfono y batería suficiente.